



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Efectos de la Auditoría de Cuentas

Marta Zubiri Murillo

DIRECTOR
Santiago Sánchez Alegría

Pamplona-Iruña

Junio de 2014

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como título “Efectos de una Auditoría de Cuentas” aunque concretamente he centrado la investigación en aquellas empresas que intentan eludir la auditoría de cuentas.

A través de la base de datos SABI he creado un fichero con aquellas empresas cuyas cifras de activo, ventas y empleados están próximas a los límites legales de la ley de auditoría, gracias al cual he podido confirmar que existe un gran número de empresas que intencionadamente no supera los límites establecidos, además de otro número considerable de empresas que, a pesar de superarlos, no somete sus cuentas a auditoría externa.

Para conocer el comportamiento de las empresas objeto del estudio, he creado una variable que agrupa a las empresas que intentan evitar la auditoría y aquellas que la realizan voluntariamente, y he generado un modelo logit gracias al cual he podido concluir que las variables que más afectan a la decisión de realizar una auditoría son, por un lado, el grado de concentración entre accionistas y directivos y, por otro lado, variables económicas como nivel de endeudamiento o ratio de liquidez.

PALABRAS CLAVE

Límites legales, grado de concentración, tamaño, ratio de endeudamiento, ratio de liquidez.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	4-5
1.1. Objetivos.....	5-6
2.MOTIVACIÓN DEL TRABAJO.....	7-8
3.HIPÓTESIS.	9-10
4.METODOLOGÍA	
4.1 Documentación inicial.....	10-11
4.2 Extracción de los datos.....	11-12
4.3 Muestra.....	12-14
5.PRIMEROS RESULTADOS.....	14-17
6.REGRESIÓN.....	18
6.1 Variables.....	18-20
6.2 Resultados de la Regresión.....	20-22
7. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.....	22-23
8. CONCLUSIONES.....	24
9. BIBLIOGRAFÍA.....	25

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

• Tabla 1.....	12
• Gráfico 1.....	15
• Gráfico 2.....	16
• Gráfico 3.....	17
• Tabla 2.....	20
• Tabla 3.....	22

1. INTRODUCCIÓN

La necesidad de disponer de información fiable y creíble surge del conflicto de intereses entre los accionistas y los gerentes de una misma empresa y de la asimetría de información que se produce entre ambos. La demanda del servicio de auditoría nace precisamente cuando propietario y directivo no son la misma persona, como dicen Larriba y Gonzalo(1996:10) el auditor es el “validador de la información” que suministra el órgano de gestión.

Es decir, para poder afirmar que la información contable de una empresa es creíble y fiable, y que realmente refleja la imagen fiel de la misma, es necesario que un auditor externo, ajeno a la empresa y teóricamente objetivo, determine si dicha información recoge todas las transacciones y actividades que ha realizado la empresa durante el periodo examinado, y que efectivamente, todas las transacciones y apuntes contables recogidos en la información suministrada, se corresponden con acciones reales. Sin embargo, actualmente, la auditoría se valora desde una perspectiva más amplia que no solo integra a los propietarios como principales beneficiarios de la información que se extrae de la auditoría de cuentas, sino también al resto de usuarios externos o stakeholders.

Por ejemplo, pueden ser grandes beneficiarios de la información los bancos, que son los que dan crédito a las empresas, por lo que para ellos es muy interesante poder contar con información contrastada sobre las empresas a través de la cual se puede conocer, entre otras cosas, la solvencia de éstas, así como su capacidad para proceder a la devolución de los préstamos concedidos.

Otro buen ejemplo de stakeholders que son directamente beneficiarios de la información contable auditada son los proveedores, la explicación es similar a la anterior, los proveedores también se encargan de dar crédito a las empresas, en forma de materias primas, y las empresas deben pagar dichos créditos en un plazo de tiempo determinado, generalmente inferior a un periodo. Por esta razón, los proveedores estarán muy interesados en conocer el ratio de circulante de las empresas, por ejemplo, para conocer así la capacidad de pago a corto plazo que poseen.

La propia Ley de auditoría (Real Decreto Legislativo 1/2011) define la labor del auditor en el sentido anterior: *“La auditoría de las cuentas anuales consistirá en verificar dichas cuentas a efectos de dictaminar si expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación”*. Sin embargo, la contratación de un auditor puede ser vista por determinadas empresas como un servicio que no aporta valor.

Sobre este aspecto, la literatura aporta evidencia contradictoria. Existen trabajos (Venancio Turianga and Steve Clarck, 2000) que muestran que empresas que no tienen la obligación de auditarse perciben la auditoría como un servicio que aporta utilidad a sus negocios. Les facilita el acceso al crédito (Venancio Turianga and Steve Clarck, 2000) mejora sus

calificaciones crediticias (Venancio Turianga and Steve Clarck, 2000), mejora su gestión interna. Contrariamente, otros autores evidencian que hay empresas que tratan de evitar la auditoría porque no perciben un valor incremental. Pero la mayoría de estudios enfocan el tema de la misma forma que los autores anteriormente mencionados, desde la perspectiva de aquellas empresas que deciden auditar sus cuentas anuales de manera voluntaria, por lo que este estudio va a intentar dar respuesta a la cuestión contraria, va a enfocar el tema de la auditoría de cuentas desde el punto de vista de aquellas empresas que no encuentran ninguna utilidad ni les reporta beneficios el hecho de someter sus cuentas a auditoría externa por lo que deciden no realizar auditoría alguna.

1.1 Objetivos

El objetivo del presente trabajo fin de grado trata de aportar evidencia ante estos resultados contradictorios. Se ha dividido el objetivo en dos subobjetivos a los que intentaremos dar respuesta por separado.

1. Verificar si realmente las empresas intentan eludir la obligación de auditar sus cuentas anuales intentando manipular o adaptar sus cifras para no exceder los límites, y si, incluso excediéndolos, se niegan a cumplir con la legalidad y no realizan auditoría alguna.

Este primer objetivo se centra en verificar si el camino elegido para la realización de este estudio es adecuado, ya que si no se encuentran evidencias de la existencia de empresas interesadas en eludir la obligación de realizar auditoría de cuentas, no es necesario continuar con el estudio.

2. Estudiar, a través de varias hipótesis, un modelo que pretende explicar el comportamiento de las empresas que intentan evitar la auditoría de cuentas, además de las variables que influyen a la hora de tomar dicha decisión.

El segundo objetivo tan solo se puede intentar cumplir una vez se haya cumplido el primero, ya que asume que efectivamente existen empresas que no quieren auditar sus cuentas anuales. a través de este objetivo se pretende mostrar las razones que llevan a las empresas a intentar evitar la realización de la auditoría, incluso cuando éstas están obligadas legalmente a realizarla.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha construido una muestra utilizando la base de datos SABI. En base a una serie de criterios se ha podido disponer de un conjunto de empresas que se encuentran alrededor, tanto por arriba como por abajo, de los tres límites legales que obligan a las empresas a auditarse (total activo, importe neto de la cifra de

negocios y número total de empleados). Tras la realización de un análisis de la distribución de los límites anteriores, ha sido posible verificar que realmente existe un grupo anormalmente alto de empresas que se encuentran agrupadas en los intervalos inmediatamente anteriores a los citados límites. Por tanto, existe un grupo de empresas que tiene incentivos para evitar la auditoría de cuentas, ya que se observa claramente el cúmulo de empresas.

Para cumplir con el segundo objetivo, se han seleccionado de la muestra anterior dos grupos de empresas. Aquellas que tratan de evitar la auditoría y aquellas que deciden auditarse voluntariamente. Dentro del primer grupo, existen dos tipos de empresas; las que cumplen los límites pero eluden la obligatoriedad de auditar sus cuentas anuales y las que se encuentran próximas a cumplir dichos límites y no deciden auditarse voluntariamente por lo que no resulta extraño pensar que esas empresas no desean realizar auditoría alguna por lo que intentan manipular las cifras para evitar tener la obligación legal de auditar sus cuentas anuales.

A partir de estos grupos de empresas ha sido generada una variable que agrupa ambas. Además he utilizado varias variables independientes tales como grado de concentración entre accionistas y directivos o tamaño de la empresa, que expliquen el comportamiento de la variable dependiente. El modelo de regresión logística permite aportar evidencia sobre cómo afectan las diferentes variables estudiadas a la hora de tomar la decisión de auditarse o no.

La principal conclusión obtenida del estudio del modelo logit es que la variable que más incide sobre la decisión de realizar auditoría externa es el grado de concentración entre accionistas y directivos, variable que afecta directamente al comportamiento de las empresas, es decir, cuanto mayor sea la concentración mayores serán los incentivos que perciben las empresas para no auditar sus cuentas.

Esto es debido a la disminución de los problemas de agencia conforme se produce un aumento en el grado de concentración entre socios capitalistas y gerentes de las empresas. Mientras que no exista conflicto de intereses entre propietarios y directivos, ya sea porque ambos puestos confluyen en la misma persona o porque, aun habiendo directivos o socios que exclusivamente se dediquen a su única función, más del 50% de los socios son a su vez directivos de la empresa, no se encuentra la necesidad apremiante de poder ofrecer información contrastada y fiable incurriendo para ello en costes adicionales a los propios de la actividad empresarial y del periodo.

2. MOTIVACIÓN DEL TRABAJO:

La elección de éste trabajo nace de mi interés por la docencia y por continuar por el camino académico, ya que éste proyecto es una pequeña investigación, que se acerca a la labor que diariamente realizan los profesionales de la enseñanza universitaria.

Concretamente para este estudio, he elegido el tema de la auditoría de cuentas anuales porque no me ha sido posible encontrar una cantidad abrumadora de estudios sobre el tema por lo que pienso que no es un tema muy estudiado y que sería muy interesante estudiarlo en mayor profundidad. En concreto he centrado este estudio en analizar si existe un número importante de empresas que intentan evitar la auditoría y que tienen incentivos para querer hacerlo. Y, si efectivamente se cumple lo anterior, cuáles son los motivos y los factores que influyen en las empresas a la hora de decidir no auditar sus cuentas anuales.

Para ubicarnos un poco en el tema de la investigación, a continuación voy a exponer brevemente qué es y en qué consiste una auditoría de cuentas anuales y cómo está regulada actualmente en el ámbito contable español.

Una auditoría de cuentas consiste en revisar y verificar si las cuentas anuales que presentan las empresas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de éstas, según el marco contable que sea preciso aplicar. (En mi caso el español).

La legislación española, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2011, estipula que tendrán obligación de realizar auditoría de sus cuentas anuales aquellas entidades, cualquiera que sea su naturaleza jurídica:

a) Que emitan valores admitidos a negociación en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación.

b) Que emitan obligaciones en oferta pública.

c) Que se dediquen de forma habitual a la intermediación financiera, y, en todo caso, las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión, las sociedades rectoras de los mercados secundarios oficiales, las entidades rectoras de los sistemas multilaterales de negociación, la Sociedad de Sistemas, las entidades de contrapartida central, la Sociedad de Bolsas, las sociedades gestoras de los fondos de garantía de inversiones y las demás entidades financieras, incluidas las instituciones de inversión colectiva, fondos de titulización y sus gestoras, inscritas en los correspondientes Registros del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

d) Que tengan por objeto social cualquier actividad sujeta al texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, dentro de los límites que reglamentariamente se establezcan, así como los Fondos de pensiones y sus entidades gestoras.

e) Que reciban subvenciones, ayudas o realicen obras, prestaciones, servicios o suministren bienes al Estado y demás Organismos Públicos dentro de los límites que reglamentariamente fije el Gobierno por Real Decreto.

f) Las demás entidades que supuren los límites que reglamentariamente fije el Gobierno por Real Decreto. Dichos límites se referirán, al menos, a la cifra de negocios, al importe total del activo, según balance y al número anual medio de empleados, y se aplicarán, todos o cada uno de ellos, según lo permita la respectiva naturaleza jurídica de cada sociedad o entidad.

2. Lo previsto en esta disposición adicional no es aplicable a las entidades que formen parte del sector público estatal, autonómico o local, sin perjuicio de lo que disponga la normativa que regula dichas entidades del sector público. En todo caso, lo previsto en esta disposición adicional será aplicable a las sociedades mercantiles que formen parte del sector público estatal, autonómico o local.

3. Las sucursales en España de entidades de crédito extranjeras, cuando no tengan que presentar cuentas anuales de su actividad en España, deberán someter a auditoría la información económica financiera que con carácter anual deban hacer pública, y la que con carácter reservado remitan al Banco de España, de conformidad con el marco normativo contable que resulte de aplicación.

Además la obligatoriedad de auditoría en España está regulada por la ley de sociedades de capital (Real Decreto Legislativo 1/2010) en la que se establece que :

cuando las sociedades reúnan durante dos ejercicios consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

a) Que el importe total de las partidas de activo supere los 2.850.000 euros.

b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los 5.700.000 euros.

c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50 trabajadores

He centrado la investigación en éstos últimos tres límites debido a que, del contenido de toda la regulación española sobre auditoría, son los que provocan con mayor frecuencia la obligatoriedad de someter la información contable a auditoría. Además, son fácilmente manipulables por parte de las empresas.

3. HIPÓTESIS

Basándome en uno de los trabajos anteriormente citados (Venancio Turianga and Steve Clarck, 2000), pero invirtiendo las hipótesis ya que ellos estudian la auditoría voluntaria y este trabajo se centra en las empresas que eluden la auditoría, en el análisis de estas y en la comprensión de su comportamiento mediante una serie de variables previamente determinadas. He podido extraer 4 hipótesis que posteriormente procederé a contrastar. Son las siguientes:

- **H1: a mayor concentración de accionistas y directivos, mayores incentivos para eludir la auditoría.**

Propongo ésta como primera hipótesis a contrastar ya que la mayoría de estudios analizados previamente a la realización del trabajo, consideran la concentración entre accionistas y directivos uno de los factores que más influyen a la hora de tomar la decisión de auditar sus cuentas anuales. Esto es debido a los problemas de agencia y a la asimetría de información que poseen ambos sujetos, ya que conforme mayor sea la separación entre socios y gerentes, mayores serán los costes de agencia, lo que incita a las empresas a realizar auditoría externa para disminuir dichos costes y problemas. Esto puede ser debido al conflicto de intereses que se genera conforme aumenta la separación y la divergencia entre socios y gerentes, ambos desean maximizar sus beneficios pero para conseguirlo es necesario que realicen prácticas distintas que puede que la realización de unas perjudiquen los intereses de la otra parte y viceversa.

- **H2: a menor tamaño de la empresa, mayores serán los incentivos para intentar evitar la auditoría.**

Con respecto a la segunda hipótesis, he considerado el tamaño de las empresas como una variable determinante del comportamiento de éstas, al igual que otros estudiosos del tema (Venancio Turianga and Steve Clarck,2000),debido a que el tamaño, además de ser la base de los límites de la ley de auditoría española, que conforma la base fundamental de este estudio, tiene una gran influencia sobre la toma de decisiones de las empresas. Una gran empresa conlleva grandes transacciones y múltiples apuntes contables susceptibles de error, por lo que, a la hora de decidir si se realiza la auditoría, una gran empresa tendrá mayores incentivos, para corroborar a través de ella la verosimilitud y fiabilidad de sus cuentas anuales.

- **H3: a mayor ratio de liquidez, mayor es el incentivo para eludir la obligación de auditarse.**

Como he dicho previamente en la introducción del trabajo, la auditoría no solo es de interés para los socios y los directivos de las empresas, sino que lo es también para el resto de usuarios externos. En este caso, para explicar la tercera hipótesis nos centramos en una clase de stakeholders, los proveedores, trascendentales para la actividad ordinaria de la mayoría de las empresas, ya que el ratio de liquidez, también conocido como ratio de circulante, hace referencia a la capacidad de pago a corto plazo que poseen las empresas. Si dicho ratio es relativamente grande y refleja que la empresa tiene capacidad de pago, no será necesaria la realización de una auditoría para convencer a los proveedores de la solvencia de la empresa.

- **H4: a menor ratio de endeudamiento, mayores incentivos para evitar la auditoría.**

Por último he considerado el ratio de endeudamiento como una variable que también afecta a la decisión de las empresas de auditar o no sus cuentas anuales, la explicación es similar a la anterior, es otra de las variables que afecta directamente a usuarios externos de la información contable, y que también tiene relación con la generación de confianza por parte de la empresa frente a terceros. Si el ratio de endeudamiento de una empresa es elevado, se pone en duda la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas contraídas, por lo que en ese caso las empresas tendrán mayores incentivos a auditar sus cuentas anuales.

4. METODOLOGÍA

4.1 Documentación inicial

Antes de comenzar con la investigación y de intentar analizar los objetivos planteados, fue preciso realizar varias lecturas relacionadas con el tema del estudio, para conocer de qué manera los estudiosos que han tratado el tema de la Auditoría enfocan las investigaciones y la manera en que después transmiten los resultados obtenidos.

La documentación utilizada ha sido, en su mayoría, procedente de autores estadounidenses o británicos, debido a que en nuestro país no es muy usual encontrar buenos estudios sobre este tema, aunque también he podido encontrar alguna investigación española para proceder a la documentación.

Muchos de los artículos en los cuales he basado mi investigación, tratan el tema de la Auditoría de Cuentas desde la perspectiva de las empresas que deciden auditar sus cuentas voluntariamente. Intentan dar explicación a este hecho buscando la utilidad de la Auditoría (David S. Ng. "The Accounting Review", vol. 53. No 4 (oct.,1978)), es decir, los beneficios que genera para las empresas el hecho de haber sometido sus cuentas a revisión por parte de un auditor externo.

Los artículos estudiados también hacen referencia a las variables que hacen decantarse a las empresas por la realización de una auditoría voluntaria (Venancio Turianga and Steve Clark,2000), en este artículo he basado la elección de las variables de mi estudio. Además otro de los artículos estudia más en profundidad a las empresas familiares (Peter Carey, Roger Simnett, and George Tanewski, "Auditing Supplement" 2000) y pequeñas, que funcionan de forma distinta a las grandes empresas, centrándose en el análisis de los factores que influyen en la demanda voluntaria de auditoría por parte de las empresas familiares.

Al descubrir que todos los estudios que he utilizado para la documentación inicial tratan el tema de estudio desde el punto de vista de las empresas que deciden auditar sus cuentas de manera voluntaria, me surge la duda de si al igual que hay empresas que encuentran utilidad y beneficios a la auditoría, también habrá empresas que tengan incentivos para no querer auditar sus cuentas anuales, ya sea debido a que la auditoría supone un coste demasiado elevado para las empresas que no se compensa con los beneficios que teóricamente reporta la auditoría, o a que no siguen estrictamente la legalidad en sus actividades o en su contabilidad, y no desean que un auditor externo dé su opinión sobre la fiabilidad y credibilidad de dichas empresas.

4.2 Extracción de los datos

Para realizar esta investigación, lo primero que tuve que hacer fue extraer de la base de datos SABI todas las empresas que resultaban de interés para mi estudio. Como ya he comentado antes, la investigación se basa en los límites españoles de auditoría, por lo que mi criterio de búsqueda en SABI también estuvo basado en ellos. En concreto utilicé tres criterios de búsqueda debido a que la normativa impone tres límites a cumplir por parte de las empresas. Básicamente con los tres criterios me aseguro que cumplan uno de los límites y que se acerquen también a los otros dos. Las estrategias de búsqueda en la base de datos fueron las siguientes:

- Criterio sobre las ventas: que el importe de la cifra de negocios de la empresa, al menos uno de los años elegidos (2007, 2008, 2009, 2010 y 2011) supere los 5.800 miles de euros. Que, a su vez, el número de trabajadores y la cifra de total activo se encuentren en un intervalo de $\pm 10\%$ alrededor de los límites.

- Criterio sobre el activo: que la cifra total de activo de la empresa supere los 2.850 miles de euros además de que los otros dos criterios se encuentren en un intervalo similar al descrito en el párrafo anterior.
- Criterio sobre los trabajadores: que el número de empleados sea superior a 50 y que la cifra total de activo y el importe de las ventas se encuentre dentro de los intervalos anteriormente expuestos, al menos para uno de los años.

Una vez realizada la extracción de las empresas de mi interés de la base de datos SABI, comencé con el tratamiento de los datos en ficheros Excel, lo que resultó más complejo de lo que en un principio esperaba, debido a la excepcional carga de datos extraídos. Comencé con la ordenación de las empresas en función de los años sobre los que había previamente extraído los datos para conseguir un fichero Excel que agrupase todas las empresas, independientemente del criterio utilizado en su búsqueda. Después de eliminar las empresas que se encontraba duplicadas, ya tenía a mi disposición un fichero que agrupaba a las empresas por años y además me aportaba la información contable de dos años anteriores, criterio indispensable para la obligatoriedad de auditoría. Después me dispuse a crear variables como “audita voluntariamente” o “cumple los requisitos pero no se audita”, además de tener información adicional sobre las empresas que cumplían alguno de los requisitos.

4.3 Muestra

A continuación expongo una tabla con las principales variables generadas en el fichero Excel, incluyendo las medias de mayor relevancia para este estudio.

Tabla 1

medias	observaciones	total activo	observaciones	ventas	observaciones	número de empleados
audita voluntariamente	4230	9.138,96 €	3904	5.343.875€	4118	46
no cumple requisitos	8174	7.365.534 €	8027	5.101.473€	7942	48
cumple no audita	793	10.497,60 €	1062	6.355.044€	746	62
cumple sí audita	4688	11.482,93 €	4439	6.947.816€	4618	66

He dividido la muestra en base a cuatro criterios, por un lado las empresas que, sin tener obligatoriedad legal de auditarse, deciden auditar sus cuentas voluntariamente, son las que ocupan la primera fila de la Tabla 1. Como se puede observar la muestra cuenta con 4230 empresas que auditan voluntariamente sus cuentas. Analizando los resultados correspondientes a estas empresas podemos observar que, de media, superan con creces el límite que estipula la ley para la cifra total de activo, pero no superan los otros dos límites, por lo que podríamos concluir que generalmente las empresas que deciden realizar auditoría voluntaria son empresas con una gran cifra de activo, para la cual deben necesitar una gran financiación lo que les lleva a tomar dicha decisión para generar confianza en los usuarios externos de su información financiera, tales como bancos o proveedores (Venancio Turianga and Steve Clarck,2000).

Por otro lado he diferenciado aquellas empresas que no cumplen los requisitos que estipula la ley y que tampoco auditan sus cuentas de manera voluntaria, son empresas cuyas cifras de total activo, ventas y número de empleados son cercanas o superan los límites legales, sobre todo en cuanto a número de empleados. Según la tabla anterior, de media superan el límite de cifra total de activo, que es la cifra que se supera con mayor facilidad.

En un principio solo fueron utilizados tres criterios para hacer la separación de las variables, el tercero de ellos distingue aquellas empresas que cumplen los requisitos y, por lo tanto, tienen obligatoriedad de auditar y auditan sus cuentas voluntariamente. Su información queda recogida en la cuarta fila de la Tabla 1.

Al realizar la separación inicial en base a los tres criterios anteriormente expuestos, me di cuenta de que la suma de las observaciones divididas entre las tres nuevas variables era mayor al total de observaciones, por lo que ha sido necesario un análisis algo más exhaustivo para encontrar el error producido durante el tratamiento de los datos. Tras este análisis pude extraer la primera conclusión de mi investigación, un considerable número de empresas supera los límites legales y, sin embargo, no someten sus cuentas anuales a una auditoría externa. Por lo que ha sido necesario la utilización de un cuarto criterio para realizar la separación de las empresas, aquellas empresas que cumplen los requisitos pero no realizan auditoría de cuentas. La información sobre estas empresas se encuentra recogida en la tercera fila de la tabla anterior. Como se puede observar, son más de 1000 empresas las que conforman este grupo, y superan todos los límites que establece la ley española de Auditoría.

Cuando hube reestructurado los datos y creado nuevas variables listas para su tratamiento, contaba con una muestra de 15595 empresas españolas cuyas cifras de total activo, ventas y número de empleados eran próximas a los límites que dicta la ley de auditoría, al menos para uno de los años elegidos para el estudio.

El siguiente paso consistió en introducir los datos al programa estadístico STATA con el que he podido estudiar tanto el primer objetivo como el segundo. El primero con la base

de datos ya depurada y organizada por años y el segundo, generando un modelo con el que intento explicar el comportamiento de las empresas que intentan eludir su obligación de realizar una auditoría externa así como los factores de mayor influencia en dicha decisión.

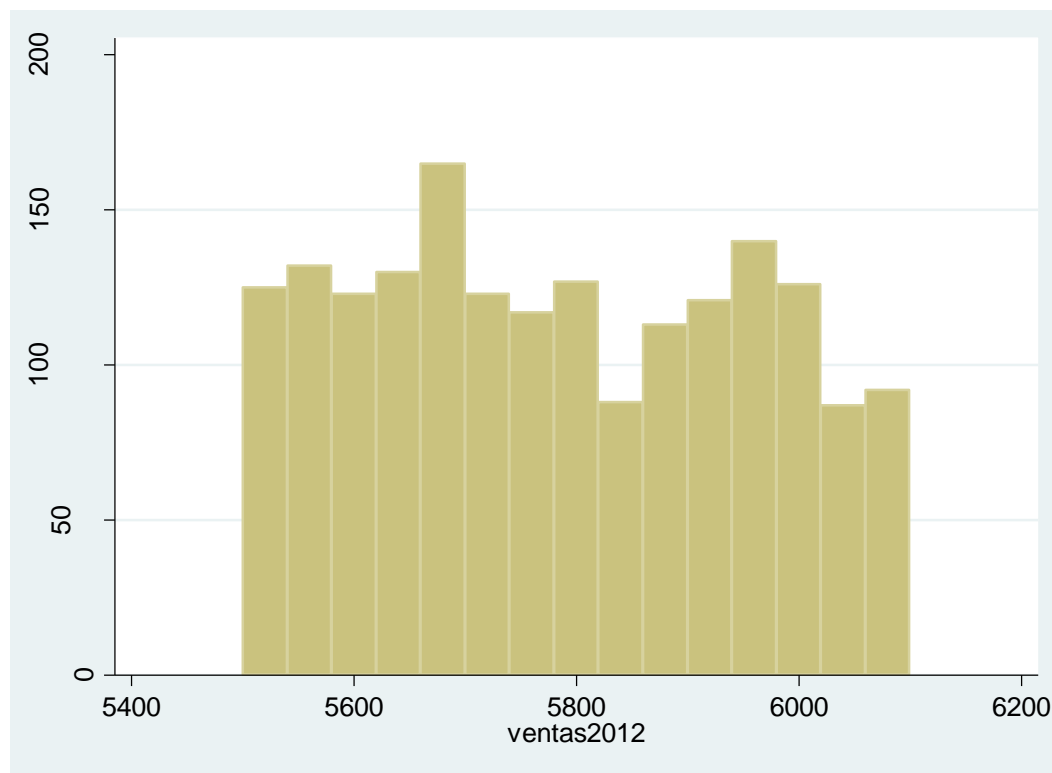
Para la generación de este modelo he creado previamente una variable binaria que agrupa a las empresas que auditan sus cuentas voluntariamente (0) y a aquellas que intentan evitar la auditoría (1), dentro de las cuales se encuentran aquellas que cumplen los límites y que, por lo tanto, están obligadas a auditarse pero no cumplen la legalidad y aquellas cuyas cifras de activo, ventas y/o trabajadores se encuentran cercanas a los límites, pudiendo alguna superar éstos, pero sin llegar a tener obligación de realizar auditoría. Además he utilizado una serie de variables que, posteriormente procederé a explicar, con las que se ha procedido a la contrastación de las hipótesis inicialmente estipuladas para este estudio, además de conseguir, a través de ellas, la explicación del comportamiento de las empresas que intentan eludir la auditoría. La elección de dichas variables no ha sido al azar, sino que basándome en la documentación inicialmente utilizada, he seleccionado las variables que creo pueden explicar mejor el modelo para así conseguir los mejores resultados sobre la explicación del comportamiento de la variable dependiente, la variable objeto de estudio.

5. PRIMEROS RESULTADOS

Uno de los primeros resultados que he obtenido gracias a la realización de esta investigación y que más llamó mi atención, es que 1818 empresas, más del 11% de las empresas analizadas para la realización de este estudio, cumplen los límites que marca la regulación española sobre Auditoría, durante dos años consecutivos, es decir, están obligadas a auditarse, y, sin embargo, no realizan auditoría alguna. La Hacienda española es quien debe perseguir a éstas empresas para hacerles cumplir la ley, pero, como he podido comprobar, muchas empresas consiguen eludir a las autoridades y continuar con su actividad sin haber auditado sus cuentas anuales.

Por otro lado, para corroborar mi creencia de que existen bastantes empresas que intentan evitar cumplir los límites para no tener que auditarse, realicé tres gráficos, utilizando mi base de datos ya reestructurada y organizada por años en la que tenía información para cada empresa de sus datos en este año y de los dos años inmediatamente anteriores, centrados en los tres límites y éstos fueron los resultados.

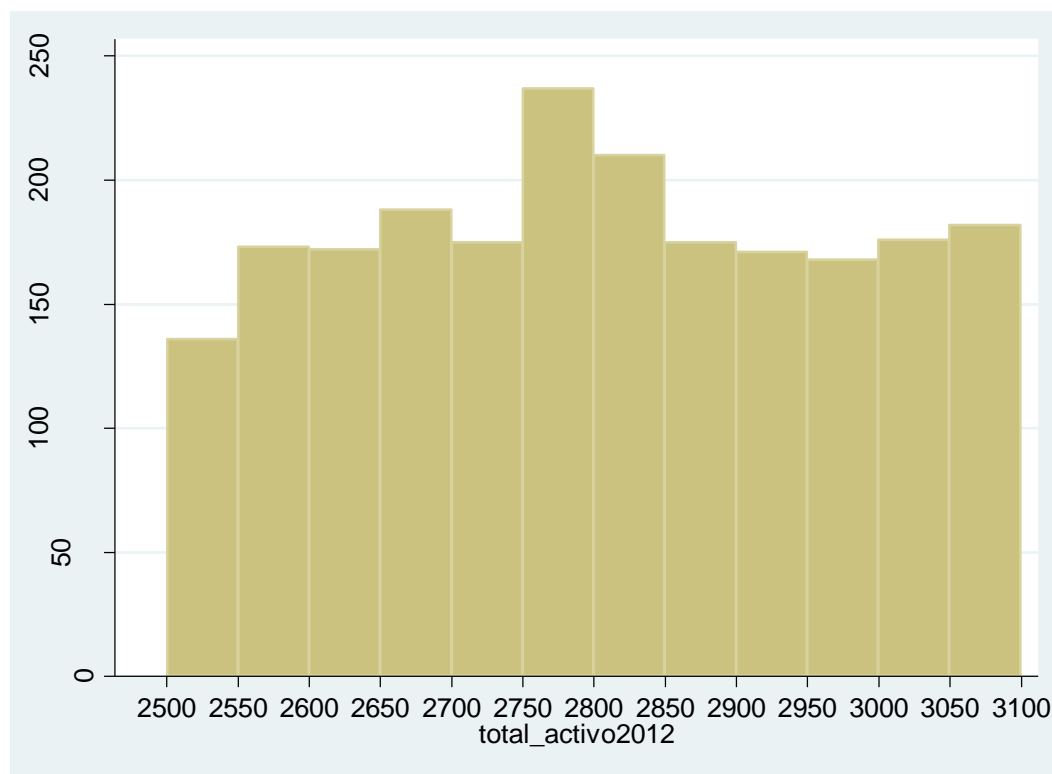
Gráfico 1. Acumulación de empresas anterior al límite de la cifra de negocios



Tal y como dice la ley de auditoría, el límite del importe de la cifra de negocios es 5.800 miles de euros, como podemos observar en el anterior gráfico, hay un gran número de empresas acumuladas entre los 5.700 y los 5.800, y se puede ver claramente un salto considerable después del 5.800 lo que me lleva a concluir que, por lo menos con el criterio del importe de ventas, sí se cumple mi hipótesis inicial de que un gran número de empresas intentan no sobrepasar los límites para conseguir evitar así la auditoría de cuentas anuales.

En el siguiente gráfico realizo el mismo análisis pero utilizando en este caso la cifra del total activo. Según la ley de auditoría, para el activo el límite se encuentra en los 2.850 miles de euros.

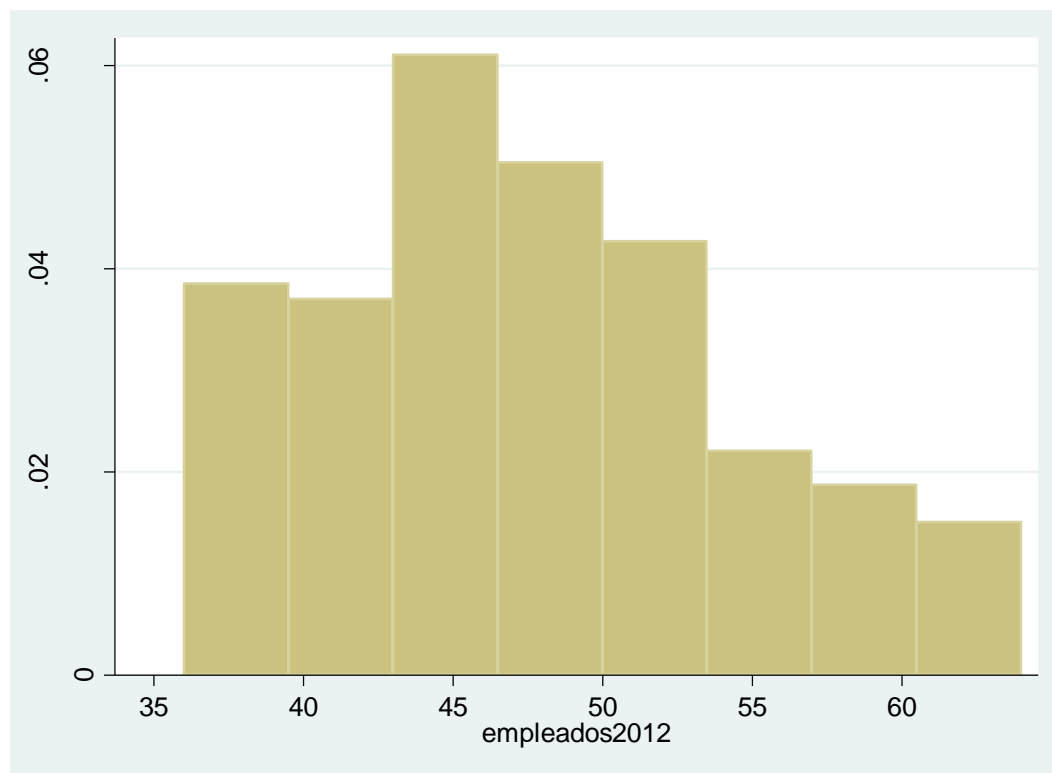
Gráfico 2. Acumulación de empresas anterior al límite de la cifra del activo total.



Nuevamente, se observa claramente cómo se acumulan las empresas cerca del límite pero sin llegar a superarlo, lo que soporta la hipótesis inicial y el objeto de este estudio. El salto del 2.850 al 2.900 no es tan importante como en el caso anterior de la cifra de negocios, pero si nos centramos en la columna anterior, en la de 2.800 miles de euros, y la comparamos con la de 2.900 sí que encontramos una acumulación de empresas notable.

El siguiente gráfico se centra en el tercer límite, el que hace referencia al número de empleados de la empresa. Inicialmente no esperaba un comportamiento similar a los observados en los gráficos anteriores ya que el número de empleados de una empresa no se puede modificar a través de apuntes contables. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados.

Gráfico 3. Acumulación de empresas anterior al límite de la cifra de empleados.



Como se puede observar claramente también se agrupa un gran número de empresas de los 40 a los 49 empleados y se aprecia, al igual que en los gráficos anteriores, un número sensiblemente mayor de empresas en los intervalos inmediatamente anteriores a 50 trabajadores.

Tras el análisis de los tres gráficos puedo concluir que hay un considerable número de empresas que intentan no cumplir los límites para evitar así estar obligadas a la realización de la auditoría de cuentas anuales. Pero lo más importante no es que hagan esto, sino por qué lo hacen, por qué intentan evitar auditarse si, en teoría, la auditoría trae consigo una serie de ventajas como la reducción de los problemas de agencia, de asimetría de información entre socios y directivos o incluso la reducción del coste de la deuda.

6. REGRESIÓN

Para responder a la cuestión anterior ha sido preciso realizar un modelo *logit*. En primer lugar generé con el programa estadístico Stata una variable que agrupaba a las empresas que auditan sus cuentas anuales de forma voluntaria y aquellas que intentan eludir la obligación de auditarse, bien porque cumplan los límites y se nieguen a cumplir con la legalidad o bien porque sus cifras estén cercanas a los límites. Se trata de la variable dependiente que intentaré explicar a través de un modelo *logit* que expongo a continuación, para conseguir de esta manera contrastar las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo, en relación a la razón de que haya un considerable número de empresas que quieren evitar tener que realizar una auditoría externa de sus cuentas anuales.

La variable dependiente de mi modelo está compuesta por aquellas empresas que intentan eludir la auditoría, representadas con el número 1, y las empresas que, sin tener obligación legal, deciden auditar sus cuentas anuales de manera voluntaria, representadas por el 0.

6.1 Variables

Para realizar el estudio del modelo *logit* he considerado unas variables que son las generalmente utilizadas para este tipo de estudios. Se espera que tengan alguna relación con la decisión de evitar la auditoría de cuentas: grado de concentración entre accionistas y directivos, tamaño, ratio de liquidez, ratio de endeudamiento y rentabilidad económica.

- Grado de concentración entre accionistas y directivos:

Para este estudio he creado una variable basada en el indicador de independencia que proporciona la base de datos SABI, en la mencionada base de datos se expresa este indicador mediante letras, por lo que ha sido necesario crear una nueva variable en la que el 1 representa aquellas empresas en las que existe un alto grado de concentración entre directivos y socios (poseen más del 50% de las acciones) y el 0 representa aquellas en las que hay un bajo grado de concentración (inferior al 50%).

La importancia de esta variable es muy clara, la necesidad de la auditoría de cuentas viene dada por los problemas que genera entre propietarios y gerentes la asimetría de información. Ya que, si socios y directivos son distintos, también sus intereses difieren, ambos tienen como objetivo maximizar el beneficio que les corresponde percibir debido a su condición, sin embargo no siempre este interés común lleva a una misma dirección o a la realización de las mismas actividades. Esto es debido sobre todo a que los directivos además de intentar maximizar los beneficios, intentarán velar por el buen funcionamiento y la eficiencia de la empresa y, para ello, deberán también centrar sus estrategias en el trato con los empleados, en su motivación y justo trato, que son un

ejemplo de actividades que probablemente disminuyan el beneficio neto empresarial pero son necesarias para el buen funcionamiento de la empresa.

Con esta variable se pretende contrastar la primera hipótesis anteriormente planteada (H1).

- Tamaño:

Con el objetivo de analizar cuánto y en qué forma afecta el tamaño de las empresas a la decisión de auditarse o no, he creado una variable que se expresa como: logaritmo neperiano de la cifra de negocios, que es un buen indicador del tamaño de las transacciones que normalmente realizan las empresas en su actividad diaria.

Esta variable es relevante debido a que cuanto mayor es el tamaño de la empresa, mayor es el volumen de transacciones y de apuntes contables que es necesario registrar por lo que mayor es la probabilidad de que se produzcan errores de contabilización y, en consecuencia, enfrentamientos entre propietarios y directivos. Además, el coste de la auditoría es grande, difícil de afrontar para las pequeñas empresas, y la proporción de errores en dichas empresas es mínima.

Al estudiar esta variable pretendo contrastar la hipótesis 2.

- Ratio de liquidez:

Se trata de una de las variables que obtuve al tratar los datos en el fichero Excel, es importante en este estudio ya que la capacidad a corto plazo de afrontar los pagos cobra un papel esencial con respecto a la confianza de agentes externos sobre una empresa, tiene reflejo en las decisiones de nuevos accionistas o incluso de los ya existentes. Si una empresa no puede afrontar sus pagos a corto plazo estará más predispuesta a auditarse debido a que la auditoría es también un mecanismo para infundir confianza frente a terceros. Por lo tanto la hipótesis a contrastar con esta variable es H3 ya que si la empresa tiene liquidez ya genera confianza por sí misma, no necesita incurrir en un coste adicional para conseguirlo.

- Ratio de endeudamiento:

Esta es otra de las variables de las que ya disponía antes de introducir los datos en el programa estadístico, la relevancia de esta variable es similar a la del anterior ratio. El nivel de endeudamiento de las empresas afecta, además de al futuro de la empresa debido a que, un excesivo ratio de endeudamiento puede suponer la quiebra de la empresa, también a la confianza que la empresa genera frente a terceros. Tener un alto ratio de endeudamiento supone riesgo e incertidumbre para las empresas. Esta variable está relacionada con la cuarta hipótesis, exactamente por la misma razón que la anterior, si no es necesario generar confianza extra frente a terceros, no es necesario incurrir en el coste y los riesgos de una auditoría de cuentas.

Tras la generación del modelo lo introduje en el programa estadístico Stata para analizarlo. El programa te devuelve la siguiente tabla la cual proporciona información sobre las variables independientes y sobre cuánto explican el comportamiento de la variable dependiente. El estudio e interpretación de los coeficientes que acompañan a las variables independientes nos ayuda a conocer el comportamiento de la dependiente con respecto a éstas y además de esta forma podemos también contrastar las hipótesis anteriormente planteadas.

6.2 Resultados de la Regresión

Tabla 2

Logistic regression	Number of obs =	4050
	LR chi2(4) =	63.53
	Prob > chi2 =	0.0000
Log likelihood = -2734.9523	Pseudo R2 =	0.0115

variable	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
concentrado2	.1357829	.0651142	2.09	0.037	.0081613	.2634044
tamañoA	-.0920234	.0479495	-1.92	0.055	-.1860028	.0019559
endeudamie~n	.373328	.0514687	7.25	0.000	.2724512	.4742049
ratio_de_l~n	.1359541	.0397107	3.42	0.001	.0581225	.2137856
_cons	-.3035243	.4353787	-0.70	0.486	-1.156851	.5498022

En primer lugar observando la tabla 1 extraemos la conclusión de que todos los coeficientes son significativos, ya que todos los p-valor son inferiores a un 5%, excepto el de la variable tamaño que es inferior al 6%, por lo que es posible la contrastación de las hipótesis a un nivel de confianza del 95%, para todas las variables, a nivel de confianza del 90% para la variable tamaño. Nivel adecuado para este estudio, ya que, debido a la cantidad de componentes de la muestra utilizada, no es necesario exigir un mayor nivel.

Ahora procedo a la interpretación del signo de los coeficientes, que es la forma de conocer la manera en que afectan las variables independientes a la dependiente, si el signo es positivo tendrán un efecto directo sobre la dependiente y, si se trata de un signo negativo, el efecto será inverso. Es decir, si el signo es positivo indica que un aumento en la variable independiente produce un aumento en la dependiente, mientras que si el signo es negativo, un aumento en la variable independiente lo que provoca es una disminución en la independiente.

De esta manera podemos concluir que la variable *concentrado2*, que mide el grado de concentración entre accionistas y directivos, afecta de manera directa a la variable dependiente, es decir, que aquellas empresas en las que accionistas y directivos coinciden en bastantes ocasiones en la misma persona, tienen mayor probabilidad de intentar evitar tener que realizar una auditoría de cuentas anuales. El p-valor de esta variable es 0.037 por lo que podemos afirmar que, al 95% de confianza, existen evidencias significativas de que el grado de concentración afecta directamente a la hora de tomar la decisión de eludir la obligatoriedad de auditarse. Por esta razón queda contrastada la primera hipótesis: “a mayor concentración de accionistas y directivos, mayores incentivos para eludir la auditoría”.

Estudiando la variable *tamañoA*, compuesta por la cifra total de activo a fecha de cierre del ejercicio de cada una de las empresas de la muestra, podemos ver cómo tiene un efecto inverso sobre la variable objeto de este estudio. Esto significa que conforme menor sea el tamaño del activo de las empresas, mayor serán los incentivos que hacen que las empresas traten de eludir la obligación de realizar una auditoría de cuentas. Este coeficiente es significativo para un nivel de confianza del 90% por lo que es posible realizar el contraste de la segunda hipótesis planteada al inicio del estudio, y el signo del coeficiente, el signo negativo, nos permite aceptar la hipótesis y señalar que hay evidencias significativas para afirmar que el tamaño afecta de forma inversa a los incentivos para evitar la auditoría.

Centrándonos ahora en el ratio de liquidez podemos decir que afecta de forma directa a la variable dependiente, lo que quiere decir que conforme aumenta el ratio de liquidez mayores son los incentivos para eludir la auditoría. Su coeficiente es significativo por lo que podemos contrastar la tercera hipótesis “a mayor ratio de liquidez, mayor es el incentivo para eludir la obligación de auditarse”. En este caso podemos aceptar la hipótesis debido a que el signo positivo del coeficiente indica, como ya he explicado anteriormente, que la dirección del efecto es directa. Por lo tanto cabe señalar que se han encontrado evidencias significativas de que el ratio de liquidez de las empresas afecta de manera directa a la decisión de auditar o no sus cuentas anuales.

Para finalizar con el análisis de los coeficientes se procede estudiar ahora en el ratio de endeudamiento, que mide el nivel de endeudamiento de las empresas. El p-valor del coeficiente asociado a esta variable es inferior al 5% por lo que se trata de una variable estadísticamente significativa a través de la cual podemos extraer conclusiones o realizar contrastes de hipótesis. Debido a esto, la última hipótesis planteada inicialmente en este estudio puede ser contrastada y, atendiendo al signo del coeficiente que acompaña a la variable ratio de endeudamiento, debemos rechazar la cuarta hipótesis, ya que no ha sido posible encontrar evidencias significativas de que cuanto menor sea el ratio de endeudamiento de una empresa, encuentre mayores incentivos para no desear realizar una auditoría de sus cuentas anuales.

7. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Con el objetivo de evaluar la precisión y la viabilidad del modelo y de las variables utilizadas, se ha realizado un análisis de sensibilidad para poder así determinar si los resultados obtenidos son razonables y se ajustan a la realidad de las empresas. Para ello se ha procedido a medir el tamaño mediante otra variable, en este caso, el importe neto de la cifra de negocios, expresado, al igual que el activo, mediante un logaritmo neperiano. Los primeros resultados obtenidos al introducir la regresión en el programa estadístico son los siguientes.

Tabla 3

Logistic regression	Number of obs	=	3765
	LR chi2(4)	=	69.20
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -2540.588	Pseudo R2	=	0.0134

variable	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
concentrado2	.1297674	.0675726	1.92	0.055	-.0026724	.2622073
tamañoI	.1596911	.0538471	2.97	0.003	.0541527	.2652294
endeudamie~n	.3911963	.0534133	7.32	0.000	.2865082	.4958843
ratio_de_l~n	.1646167	.0412344	3.99	0.000	.0837987	.2454346
_cons	-2.489935	.4721524	-5.27	0.000	-3.415337	-1.564533

En una primera mirada a la tabla número 3, podemos observar que todos los coeficientes de las variables son estadísticamente significativos, al menos a un nivel de confianza del 90%, por lo que podemos afirmar que, en mayor o menor medida, explican el comportamiento de la variable dependiente, de la misma forma que ocurre con la primera regresión en la cual también todas las variables utilizadas son significativas por lo que es posible proceder al análisis y explicación del modelo. En este caso la variable “concentrado” es la única que debemos contrastar obligatoriamente al 90% de confianza debido a que su p-valor es superior al 5%, pero igualmente sigue tratándose de una variable significativa a través de la cual se explica una parte del comportamiento de la variable dependiente.

Centrándonos en la variable *tamañoI* sorprendentemente observamos que afecta de forma contraria a la anterior variable utilizada para la medida del tamaño de las empresas por lo que no es extraño pensar que ambas variables, inicialmente tratadas como variables equivalentes, están midiendo cosas diferentes. Puede que al aumentar la cifra de ventas aumente también la manipulación en los apuntes contables de la empresa por lo que sí que los incentivos para evitar la auditoría serían mayores cuanto mayor sea la cifra de negocios, ya que los responsables de las empresas no desean que se descubran sus prácticas ilícitas o poco morales.

Con respecto al resto de variables, se puede afirmar que, al igual que en la primera regresión realizada, todas tienen un efecto directo sobre la variable dependiente. Es decir, las demás variables ayudan a explicar el comportamiento de las empresas que son reacias a la realización de una auditoría de cuentas de la misma forma que ha sido explicada para la anterior regresión.

Por lo que, excluyendo la variable “tamañoI” cuyo significado y sus efectos nos han sido imposibles de descubrir y analizar, para el resto de variables se han encontrado evidencias significativas de que tienen efecto sobre la toma de la decisión a la que se enfrentan las empresas, sobre si auditar o no sus cuentas anuales.

8. CONCLUSIONES

Tras la realización de este estudio se puede concluir que efectivamente existe un gran número de empresas que intentan evitar el cumplimiento de los límites legales para eludir la obligación de realizar una auditoría externa de sus cuentas anuales e incluso existe también otro porcentaje considerable de empresas que aun teniendo obligación de auditar sus cuentas, deciden actuar fuera de la legalidad y no hacerlo. Por lo que se cumplen las sospechas iniciales que son la razón de la elección de la auditoría como objeto del estudio. Sorprende el abundante número de empresas cuyas cifras de total activo, ventas y número de empleados se acumulan en los intervalos inmediatamente anteriores a los límites legales.

La segunda principal conclusión que se puede extraer del análisis realizado son los factores que afectan a la hora de tomar la decisión de si auditar o no las cuentas anuales. Como principal explicación al interés de las empresas estudiadas de evitar la auditoría encontramos el grado de concentración entre socios y directivos y el tamaño de la empresa.

Es decir, cuanto mayor sea el grado de concentración entre socios capitalistas y gerentes de la empresa, cuanto más confluyan ambos puestos en una misma persona, más se reducen los costes de agencia y las asimetrías de información, además de que los conflictos de intereses surgen con menos frecuencia. En las empresas en que el grado de concentración es alto, no tienen la necesidad de incurrir en un gasto adicional para verificar su información contable, ya que nadie imprescindible para el buen funcionamiento de la empresa la va a exigir.

Con respecto al tamaño, factor determinante también en la toma de la decisión de auditarse o no, se puede concluir que también influye de forma significativa pero en la dirección contraria que la concentración, es decir, influye de forma inversa. Cuanto menor sea el tamaño de la empresa, mayores son los incentivos para intentar eludir la auditoría de cuentas anuales, esto se debe, además de al elevado coste que supone el sometimiento de las cuentas anuales a una auditoría externa, a que en las pequeñas empresas el riesgo de cometer errores en los apuntes contables es bastante inferior que en las grandes empresas por lo que los usuarios externos tienden a fiarse de las cuentas de las pequeñas empresas, debido a lo cual no se encuentra necesaria la generación de confianza mediante la realización de una auditoría de cuentas.

no queda muy claro el efecto sobre esta decisión de los ratios de endeudamiento y liquidez de las empresas así como el tamaño de la cifra neta de ventas, ya que inicialmente esperábamos un comportamiento de estas variables que ha sido contrario al obtenido o cuyo contraste ha sido imposible de realizar.

9. BIBLIOGRAFÍA

- “The demand for the audit in small companies in de UK”, Jill Collis, Robin Jarvis and Len Skerratt, 2004.
- “An Information Economics Analysis of Financial Reporting and External Auditing”, David S. Ng, 1978.
- “Voluntary Demand for Internal and External Auditing by Family Businesses” , Peter Carey, Roger Simnett and George Tanewski, 2000.
- “The demand for external auditing: managerial share ownership, size, gearing and liquidity influences”, Venancio Turianga and Steve Clarck, 2000.
- “Efectos de la regulación financiera: el caso de la auditoría”, Alberto de la Peña Gutiérrez, 2004.
- “Una evidencia empírica del efecto de la regulación de la auditoría sobre el comportamiento de las pequeñas empresas en Castilla y León” Alberto de la Peña Gutiérrez, 2002.